

ACUERDO No.SCGG-00262-2019

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de mayo, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **WENDY ODALI FLORES**, en su condición de Directora de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, para que viaje a la ciudad de San José, Costa Rica, del 03 al 05 de junio de 2019, con la finalidad de participar en el seminario regional sobre la gestión del riesgo para mejorar el cumplimiento aduanero y tributario, dirigido a funcionarios de nivel directivo de las Administraciones Tributarias y Aduaneras, solicitud de autorización presentada bajo Oficio DARA-COPRISAO-351-2019 fechado el 02 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución el 03 de mayo del mismo año.
2. Los gastos de boleto aéreo, impuestos de salida, hospedaje, alimentación serán cubiertos por el Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y la Republica Dominicana (CAPTAC-DR), por lo que le corresponde a la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00242-2019 del 06 de mayo de 2019




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÓNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno